

Cdad. Aut. de Buenos Aires, 22 de julio de 2025

DICTAMEN N° 2105

VISTO: el Expediente N° 46/25 por el que se tramita la Licitación Privada N° 15/25 para la **ADQUISICIÓN DE RESMAS**, solicitada por el Departamento Suministros y,

CONSIDERANDO:

I.- Que según consta en el Acta de Apertura del citado expediente a foja 34, se presentaron las siguientes firmas:

Oferta N° 1 VISAPEL S.A.

Oferta N° 2 BERNABÓ MARIANO

Oferta N° 3 PAPELERA PERGAMINO S.A.I.C.A.

Oferta N° 4 PRINTAR S.R.L.

Oferta N° 5 CAAMAÑO, LUCAS MARTÍN

Oferta N° 6 M.B.G. COMERCIAL S.R.L.

Oferta N° 7 ROLL PAPER S.R.L.

Oferta N° 8 DISTRIBUIDORA JUANCO S.R.L.

Oferta N° 9 FORMATO S.A.

Oferta N° 10 ERRE DE S.R.L.

Las ofertas N° 1, N° 2, N° 3, N° 4, N° 5, N° 6, N° 7, N° 8, N° 9 y N° 10, mencionadas precedentemente, se ajustan a los requisitos

formales estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

II.- Que analizada la **Oferta N° 9 FORMATO S.A.**, formalmente válida de la presente Licitación Privada y, de acuerdo con el Informe Técnico producido por el Departamento Suministros, Memorando N° 122 a fs. 251-252, incorporado al presente expediente, esta Comisión Evaluadora considera que corresponde:

- Adjudicarlo en Primer Orden de Mérito, lo ofertado en los Renglones N° 1 (oferta alternativa) y 2. Se ajustan a lo solicitado de acuerdo con el informe técnico precedentemente mencionado y sus precios resultan convenientes.

III.- Por lo tanto, la Comisión Evaluadora,

ACONSEJA:

I.- **ADJUDICAR** a la **Oferta N° 9 FORMATO S.A.** en **PRIMER ORDEN DE MÉRITO** los renglones N° 1 (oferta alternativa) y 2 de la presente Licitación Privada por un **PRECIO TOTAL** de PESOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS (**\$7.355.600,00**). Todo de acuerdo con los Considerandos I y II.

Oferta N° 9 FORMATO S.A.				
REGLÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	MÉRITO
1 ALT.	1400	\$ 4.423,00	\$ 6.192.200,00	1
2	200	\$ 5.817,00	\$ 1.163.400,00	1
TOTAL:			\$ 7.355.600,00	

IX.- **ADJUDICAR** los órdenes de mérito siguientes, de acuerdo con los valores cotizados por los oferentes que cumplan con los



requisitos administrativos, técnicos y económicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los casos de los Renglones de la presente Licitación Privada en que hubiere más de una oferta válida.

Pase a la Subdirección Contrataciones, para continuar con la tramitación correspondiente.

Lic. Aldana Amorín Mazzorotolo
Miembro Evaluador
Comisión Evaluadora

Lic. Vanesa C. Cairo
Miembro Evaluador
Comisión Evaluadora

Lic. Juan Carlos Suburu
Miembro Evaluador
Comisión Evaluadora